

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNADO DEL IES VIRGEN DE LA CALLE PROGRAMA ERASMUS ESCOLAR KA 121

LEARNING FOR ACTIVE CITIZENSHIP **CURSO 2023-2024**

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Promover en nuestros jóvenes una ciudadanía activa que le permita integrarse en la vida social y política a partir de la construcción de una identidad nacional y europea de valores compartidos afrontando, de esta manera, los diferentes retos de la Unión Europea y de esta sociedad globalizada y participando en la creación de una sociedad más justa, solidaria, democrática y sostenible.

PARTICIPANTES

En este proyecto participarán un máximo de 15 alumnos.

El proyecto está dirigido a alumnado del centro que estén en 4º de ESO y vayan a cursar 1º de Bachillerato en el IES VIRGEN DE LA CALLE en el curso 2023/ 2024.

El alumnado que participe en la convocatoria se compromete a:

- Asistir y participar en los seminarios o sesiones de preparación, elaboración de materiales y evaluación en las diferentes fases del proyecto.
- Ser anfitrión y acoger a otro estudiante cuando el grupo socio venga a nuestro centro
- Mantener y respetar en todo momento las normas de convivencia durante la movilidad, así como respeto a los usos y formas culturales del país de acogida

El proyecto está co-financiado por la Unión Europea dentro del programa Erasmus+ y, por tanto, la cuantía a abonar por parte del alumno irá en función de la subvención recibida.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Estar matriculado en el centro en 4º ESO en el momento de la solicitud y haber presentado matrícula para cursar 1º Bachillerato en el centro en el curso 23/24
- Haber superado el curso 2021-22 y las dos primeras evaluaciones de 4º ESO con solvencia académica.
- Disponer de un conocimiento en otras lenguas y, en especial Inglés, que facilite el trabajo y la comunicación en el país de acogida y con los participantes socios del proyecto.
- Respeto y cumplimiento de las normas de clase, colaborando en la creación de un ambiente de trabajo y convivencia.
- Haber demostrado espíritu de trabajo y responsabilidad con su propio proceso de aprendizaje.

- Tener dominio básico en las competencias claves, especialmente aquellas relacionadas con: ciudadanía; personal, social y de aprender a aprender, iniciativa emprendedora, en conciencia y expresión culturales (Según perfil de Salida del alumnado de la LOMLOE)
- Manejo de herramientas digitales básicas.
- Tener capacidad de trabajo en equipo y colaborativo
- Presentar la solicitud de participación, en plazo y forma adecuados.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

➤ **Documentación y plazos**

1. **Antes del 11 de junio hasta las 23:59:** rellenar el formulario online. Acceso en el siguiente link <https://forms.office.com/e/NRMs1Up6Bi>
2. **Del 12 al 14 de junio:** Remitir al correo (erasmusescolar@iesvirgendelacalle.com) la siguiente documentación:
 - a. Un video de unos 2 minutos en Inglés presentándose, explicando el interés en la movilidad y exponiendo que significa para él/ ella ser ciudadana europea, cómo cree que les afecta, qué conocimiento poseen de las instituciones europeas y qué le gustaría aprender a través de este proyecto y de la movilidad.
 - b. Acreditación del nivel en lenguas extranjeras que posea. Se puede utilizar el pasaporte de las lenguas, elaborado desde [https:// europass.cedefop.europa.eu/es](https://europass.cedefop.europa.eu/es).
3. **Del 19 al 21 de junio:** Realización de una entrevista final, con toda la información recogida, en la que tendrá que exponer y defender su participación en el proyecto Se podrá requerir el uso de la lengua inglesa en alguna parte de la misma.

Una vez terminado el proceso de baremo se darán a conocer los resultados vía email a todos los participantes y de forma pública mediante listado en el rincón ERASMUS.

Tras publicar la lista de seleccionados se abrirá un plazo de reclamación de 2 días. Transcurrido ese periodo se publicará la lista definitiva de participantes.